



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00876496- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00876496- -UNC-ME#FCC en el cual se tramita la solicitud de constituir una Mesa Especial para rendir examen en la asignatura Comunicación Institucional, correspondiente al ciclo de especialización de la Licenciatura en Comunicación Social, orientación en Comunicación Institucional.

Y CONSIDERANDO:

Que este H. Consejo reunido en comisión, toma conocimiento de lo informado por estudiantes y por la Secretaría de Coordinación Académica.

Que se considera aconsejable aprobar la implementación de una Mesa de Examen Especial en los turnos de noviembre-diciembre de 2023 y febrero-marzo de 2024, donde se podrán presentar estudiantes inscriptos-as hasta la cohorte 2023 (regulares y libres) a quienes se deberá informar con anticipación los criterios de evaluación que se aplicarán en dichos exámenes.

Que este Cuerpo acuerda con los nombres docentes sugeridos para su integración.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Apruébase la implementación de una Mesa de Examen Especial en los turnos de noviembre-diciembre de 2023 y febrero-marzo de 2024, donde se podrán presentar estudiantes inscriptos-as hasta la cohorte 2023 (regulares y libres) en la asignatura Comunicación Institucional, correspondiente al ciclo de especialización de la Licenciatura en Comunicación Social, orientación en Comunicación Institucional.

Artículo 2º: Designase como tribunal examinador de carácter excepcional a las Profesoras Laura Delia Vargas, María José Bustos y Cecilia Sozzi en la Mesa de Examen Especial aprobada en la presente.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Gírese a la Secretaría de Coordinación Académica y al Despacho de Alumnos de la Facultad de Artes para su implementación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DÍAS

DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.